



San Andrés, Isla, Agosto Veintisiete (27) del año Dos Mil Diecinueve (2019).

**TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA DE LA LIQUIDACION ACTUALIZADA DEL
CRÉDITO, PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE.**

ARTICULOS 446 y 110 del C. G. del P.

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA.

DEMANDANTE : BENICIO MEJIA GOMEZ.

APODERADO : DR. FERNANDO CORREA ECHEVERRI.

DEMANDADO : GEORGE RICHARD WARNER DE LA ROSA.

APODERADO : DR.

RADICADO : 88-001-31-03-001-2013-00099-00.

FIJACION EN LISTA : ARTÍCULO 110 DEL C. G. del P.

FECHA DE PRESENTACION : AGOSTO DOCE (12) DE 2019.

**FECHA DE FIJACION : AGOSTO VEINTISIETE (27) DE 2019, A LAS OCHO (08)
DE LA MAÑANA.**

**FECHA DE VENCIMIENTO : AGOSTO TREINTA (30) DE 2019 A LAS SEIS (06) DE LA
TARDE.**

SECRETARIA,

KELLYS RODRIGUEZ SÁRMIENTO.

OMF.